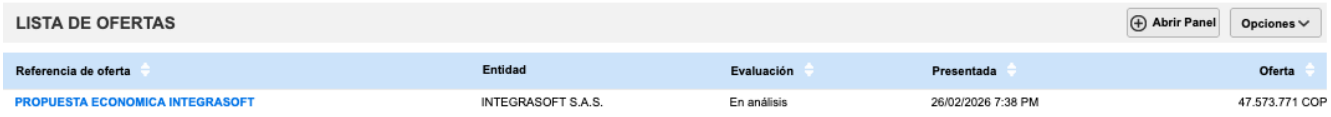
INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACION DE REQUISITOS
INVITACION PUBLICA No RESOP-IVP-001-2025

FECHA DE ELABORACIÓN	02 de marzo de 2026
CONTRATANTE:	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASÍS
OBJETO:	ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LA LICENCIA DEL SOFTWARE INTEGRAL ERP.GOV PARA LA GESTIÓN FINANCIERA, SOFTWARE COMERCIAL CONTROLBLUE, FACTURACIÓN ELECTRÓNICA, NOMINA ELECTRÓNICA
TIPO DE RELACIÓN:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
PRESUPUESTO:	CDP No. 39 del 12 de enero de 2026
VALOR:	$47.573.771
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2026

INFORME DE LA DILIGENCIA DEL CIERRE DEL PROCESO

La diligencia de cierre según quedó estipulada en el cronograma de la convocatoria pública, se llevó a cabo el día Veintisiete (27) de febrero de 2026 a las 6:00 p.m., en la que se presentaron a través del Portal de contratación SECOP II, encontrando el siguiente orden de ofertas:


LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PROPUESTA ECONOMICA INTEGRASOFT	INTEGRASOFT S.A.S.	En análisis	26/02/2026 7:38 PM	47.573.771 COP

En consecuencia de lo anterior, Se procede a verificar los requisitos habilitantes contenidos en el sobre No 1, cuyos resultados son los siguientes:

I. VERIFICACION DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURIDICA Y EXPERIENCIA

Proponente	NIT.
SOLUCIONES EN INGENIERIA Y SOFTWARE S.A.S. **Rep. Legal JORGE HERNAN SALAZAR**	900332071-2

A. VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DE CAPACIDAD JURIDICA

PROPONENTE:	SOLUCIONES EN INGENIERIA Y SOFTWARE S.A.S.	
Persona Natural		
Persona Jurídica Nacional	**X**	
Entidad sin ánimo de lucro		
Consorcio		
Unión temporal		

REQUISITOS		**CUMPLE**		**OBSERVACION**
		SI	**NO**	
No	**CAPACIDAD JURÍDICA**			
1	Carta de Presentación de la Propuesta		**X**	No presenta adjunto a la propuesta carta de presentación con lo requiere la invitación
2	Fotocopia de cedula de ciudadanía	**X**		Anexa copia de la cedula del Representante Legal
3	Certificado de existencia y representación legal	**X**		Anexa certificado de existencia y representación legal expedida el 16 de febrero de 2026. A nombre de INTEGRASOFT S.A.S
4	Acta de conformación de la unión temporal o consorcio			N/A
5	Autorización de la junta o asamblea de socios si existen limitaciones			N/A
6	Certificado de Inscripción en el registro único de proponentes.	**X**		Anexa RUP, con fecha de expedición del 22 de enero de 2026.Además, se identifica que la información se encuentra en firme
7	Registro Único tributario		**X**	No presenta adjunto a la propuesta copia simple del RUT
8	Garantía de seriedad de la propuesta.			N/A
9	Certificación que acredite el pago al sistema de seguridad social y aportes parafiscales		**X**	No presenta adjunto a la propuesta, Certificación que acredite el pago al sistema de seguridad social y aportes parafiscales
10	Antecedentes fiscales de la contraloría.	**X**		No se encuentra reportado como responsable fiscal
11	Antecedentes disciplinarios – Procuraduría	**X**		No registra sanciones e inhabilidades
12	Certificado de antecedentes judiciales	**X**		No registra antecedentes judiciales.

13	Certificado de medidas correctivas	**X**		No registra multas
14	No estar registrado como deudor alimentario moroso conforme a lo estipulado en el art. 6 ley 2097 de 2021		**X**	No presenta adjunto a la propuesta certificación de no estar incurso en procesos alimentarios - REDAM
16	Certificado de propiedad intelectual o derechos de autor	**x**		No presenta adjunto a la propuesta certificado de registro de soporte Lógico, expedido por el Ministerio del Interior

B. VERIFICACION DE CAPACIDAD FINANCIERA

La evaluación financiera se realizará con base en la información financiera, la cual será verificada de acuerdo al balance General Fiscal y Estado de resultados, con corte a 31 de diciembre de 2024, y serán calculados con base a las condiciones requeridas en los estudios previo e invitación, así:

Vigencia 2025			CUMPLE / NO CUMPLE
INDICADOR	CONDICION	RESULTADO	
a. Liquidez (Liq)	= > 4,10	4,27	CUMPLE
b. Endeudamiento	<= 0,69	0,41	CUMPLE
c. Razón de Cobertura de Intereses	>= 6,92 o indeterminado	5,01	CUMPLE

C. VERFICIACION DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Vigencia 2025			CUMPLE/NO CUMPLE
INDICADOR	CONDICION	RESULTADO	
a. Rentabilidad de patrimonio	Mayor o igual a (>=) 0,02	0,19	CUMPLE
b.. Rentas del Activo	Mayor o igual a (>=) 0,01	0,11	CUMPLE

D. VERIFICACION DE EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL	RESULTADO	CUMPLE/NO CUMPLE
El comité técnico evaluador procederá a verificar directamente en el certificado del RUP, la siguiente información. Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar tres (03) contratos de servicios suscritos con entidades de naturaleza	El proponente en su oferta presenta las siguientes experiencias, Asi; **Contrato No** 0248/20 23 **Consecutivo en el Rup**. 975 **Contrato celebrado por**: INTEGRASOFT S.A.S	CUMPLE

pública, cuya experiencia esté relacionada con el objeto del presente proceso. Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar terminados y recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución), previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguientes condiciones; a) La suma de los tres (3) contratos aportados deberá acreditar un valor igual o superior a 0.23 veces del valor total del Presupuesto Estimado b) Los contratos deberán estar registrados en el RUP clasificados en TODOS LOS CÓDIGOS del Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios (UNSPSC): Código UNSPSC: 43231500, 43231600	**Nombre del contratante**: Universidad de la Amazonia **Valor ejecutado**. $3.070.170.000 **Código UNSPSC**. Cumple **Contrato No** 153/2024 **Consecutivo en el Rup**. 958 **Contrato celebrado por**: INTEGRASOFT S.A.S **Nombre del contratante**: Instituto Distrital de Santa Marta para la recreación y el deporte - INRED **Valor ejecutado**. $35.925.111 **Código UNSPSC**. Cumple **Contrato No** 019/2024 **Consecutivo en el Rup**. 951 **Contrato celebrado por**: INTEGRASOFT S.A.S **Nombre del contratante**: Empresa publicas de Aipe, EPA. S.A E.S.P **Valor ejecutado**. $17.350.000 **Código UNSPSC**. Cumple	

E. EQUIPO DE TRABAJO

PERFIL Y EXPERIENCIA REQUERIDA	RESULTADO	CUMPLE/NO CUMPLE
Ingeniero(a) de sistemas. **Experiencia General.** Debe acreditar experiencia profesional de mínimo cinco (05) años, debidamente certificados, los cuales serán contados desde la fecha de obtención de la matricula Profesional, y no menos de tres (3) años de haber obtenido su título en posgrado. Para efectos de evaluación de la experiencia general, no se tendrán en cuenta las certificaciones de ejercicio profesional obtenidas en	El proponente anexa hoja de vida del siguiente profesional. Perfil profesional. Johan Alberto Salzar - Ingeniero en sistemas Tarjeta profesional 25255195805CND **Experiencia General y especifica.** El proponente anexa experiencia requerida asi; - Certificación laboral expedida por Soluciones en Ingeniería y Software SAS, donde hace constar que de viene desempeñando	CUMPLE

periodo de tiempo simultaneo, es decir, que no se aceptan traslapos de tiempo en las certificaciones aportadas Experiencia Específica Debe acreditar experiencia en la ejecución de al menos un (1) contrato de servicios de mantenimiento y soporte técnico de software.	actividades de: (i) Dirección Técnica de desarrollo y diseño de las soluciones de software. (ii) Administrador de la generación de los productos de software COTs BPM.Gov. (iii) Consultor desarrollo de proyectos y sistemas de información integrales, desde enero de 2010 hasta 24 de febrero de 2026	
Contador(a) o Administrador(a) de empresas, especialista en Gerencia de Proyectos Experiencia General. Debe acreditar experiencia profesional de mínimo cinco (05) años, debidamente certificados, contados a partir de la fecha de obtención de la matricula Profesional. Para efectos de evaluación de la experiencia general, no se tendrán en cuenta las certificaciones de. ejercicio profesional obtenidas. en periodo de tiempo simultaneo, es decir, que no se aceptan traslapos de tiempo en las certificaciones aportadas Experiencia Específica Debe acreditar experiencia en la ejecución de al menos un (1) contrato cuyo objeto esté relacionado con las actividades específicas del presente proceso contractual	El proponente anexa hoja de vida del siguiente profesional. Perfil profesional. Heidy Hernan Osorio – Administrador de empresas Posgrado. Especialista en Gerencia de proyectos Experiencia General y especifica. El proponente anexa experiencia requerida asi; - Certificación laboral expedida por Soluciones en Ingeniería y Software SAS, donde hace constar que de viene desempeñando actividades de: (i) Coordinación servicios especializados en Mesa de Soluciones para canalizar el soporte y mantenimiento de la atención al usuario (ii) Proporcionar servicios de soporte técnico durante y posterior a la implementación de Sistemas de información, COTs. BPM. Gov y otros productos de TI (iii) Responsable de los procesos y fases de estabilización del COTs BPM. Gov en coordinación con el líder de desarrollo.	CUMPLE

II. RESULTADO DE LA VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Teniendo en cuenta la verificación de los requisitos habilitantes, se encuentra que la única propuesta presentadas se habilito, por cumplir con la totalidad de los requisitos requeridos en la invitación Publica No RESOP IVP-001-2026, en consecuencia se procede a verificar los factores de ponderación de la propuesta habilitada.

PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE SI/NO

SOLUCIONES EN INGENIERIA Y SOFTWARE S.A.S.	JURÍDICOS	NO
	FINANCIEROS	Si
	ORGANIZACIONALES	Si
	EXPERIENCIA	Si
	EQUIPO DE TRABAJO	Si

De conformidad al literal K numeral 24.2. Articulo 24 Invitación Publica. (…) Vencido el plazo anterior, la Oficina Jurídica trasladara el informe de verificación y evaluación por un termino de dos (02) días hábiles, mediante su publicación en la plataforma Secop II. igualmente se informa a todos los proponentes que de acuerdo con el Art 5 de la Ley 1882 de 2018, para presentar subsanaciones y/o observaciones, durante el término de traslado del informe de evaluación.

"(…) PARÁGRAFO 1. La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje deberán ser solicitados por las entidades estatales y deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección, salvo lo dispuesto para el proceso de Mínima cuantía y para el proceso de selección a través del sistema de subasta. Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado.

Durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso. "

Se firma a los dos (02) días de Marzo de 2026

FRANCY YOLANDA ALVAREZ
Coordinadora administrativa y financiera EAAA ESP

Dra. MARÍA CAMILLA CUBILLOS MORA
Jefe Oficina Jurídica de la EAAAP ESP

RICHARD JAIRO SALAZAR
Asesor externó en Contratación